Circular Externa Operativa y de Servicios DCIN-308 Asunto24: Operaciones de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional con Departamento de Cambios Internacionales

Descargar Publicado el: Miércoles, 29 de mayo de 2019
En la Circular Externa Operativa y de Servicios DCIN-308 Asunto24: Operaciones de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional con Departamento de Cambios Internacionales del 29 de mayo de 2019, se incluye la hoja 24-8 que sustituye la misma página de la Circular Externa Operativa y de Servicios DCIN-308 de octubre 23 de 2017, correspondiente al Asunto 24: "OPERACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO Y DEL TESORO NACIONAL CON EL DEPARTAMENTO DE CAMBIOS INTERNACIONALES" del Manual de Cambios Internacionales, con el propósito de modificar el número de la cuenta del Banco de la República en el corresponsal del exterior, en la que se deben recibir las transferencias en dólares americanos ordenadas en favor de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional - Ministerio de Hacienda y Crédito Público, originadas en desembolsos de créditos externos u otros conceptos.

Esta instrucción entra en vigencia con los recursos depositados a partir del 3 de junio de 2019.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/normatividad/dcin-308-asunto-24-29-mayo-2019